



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria**

FECHA	Villavicencio, Mayo 14 de 2012.
HORA	Desde las 2:30 p.m. hasta las 5:30 p.m.
LUGAR	Sala de Juntas del Auditorio “Eduardo Carranza”.
ASISTENTES	EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ, Vicerrector Académico. LUZ MIREYA GONZÁLEZ PERDOMO, Vicerrectora de Recursos Universitarios. PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS, Director General de Investigación. CARLOS ARIEL JIMÉNEZ OBANDO, Director General de Proyección Social. CARLOS HERNANDO COLMENARES PARRA, Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. OMAIRA ELIZABETH GONZÁLEZ GIRALDO, Decana Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. CHARLES ROBIN AROSA CARRERA, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas. LEONOR ANA DOLORES TAPIA OSPINO, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. JUAN MANUEL OCHOA AMAYA, Representante de los Directores de Escuela, de Departamentos y de Institutos. LUZ MERY BARRERA ROJAS, Representante de los Directores de Programa. ANITA ISABEL ROQUE RODRÍGUEZ, Representante de los Profesores. CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMÍREZ, Asesor de la Oficina de Planeación.
AUSENTES CON EXCUSA	OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, Rector
INVITADOS	FABIOLA HERNANDEZ PÁEZ, Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud. IVONNE AMPARO LONDOÑO AGUDELO, Secretaria del Comité de Promoción y Evaluación Docente. ORLANDO VANEGAS MORA, Director del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria**

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 2 de 14

DORIS CONSUELO PULIDO DE GONZÁLEZ, Secretaria Técnica de la Oficina de Acreditación.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2. Informe situación pago nómina de catedráticos año 2011 (Invitados: Jefe de Asuntos Docentes, Jefe de la Oficina de Personal y Jefe de la Oficina de Sistemas).**
- 3. Propuesta Formularios de Evaluación para Docentes de Programas de Posgrado (Invitado: Comité de Evaluación y Promoción Docente).**
- 4. Informe Año Sabático.**
- 5. Proyecto de Resolución Académica**
  - 5.1** Por la cual se establece el Calendario Académico para el II semestre de la cohorte VII, la cohorte VIII y la cohorte IX del Programa de Maestría en Acuicultura, 2012 – 2013.
  - 5.2** Por la cual se establece el Calendario Académico para el II semestre de las cohortes XV, XVI y XVII del Programa de Especialización en Acuicultura – Aguas Continentales, 2012 – 2013.
  - 5.3** Por la cual se establece el calendario académico para la cuarta cohorte del Programa de Especialización en Administración de Negocios.
- 6. Lectura de Correspondencia.**
- 7. Propositiones y Varios.**

**INICIO DE LA SESIÓN**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Preside la sesión el Doctor Eduardo Castillo González, Vicerrector Académico de la Universidad de los Llanos; seguidamente, el Secretario General verifica e informa que existe el quórum necesario para sesionar, deliberar y decidir, razón por la cual se puede dar inicio a esta reunión.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 3 de 14

---

A la vez, comunica que el señor Rector se excusa verbalmente de no poder asistir a esta sesión.

El Presidente de la sesión Doctor Eduardo Castillo González, Vicerrector Académico, manifiesta que el punto 2 debería ser aplazado en razón a que el señor Rector no se encuentra en la presente sesión y fue la persona quien solicitó este informe.

**Conclusión:**

**El Consejo Académico aprueba por unanimidad el orden del día con las modificaciones acordadas por los Consejeros.**

El orden del día se inserta a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2. Propuesta Formularios de Evaluación para Docentes de Programas de Posgrado (Invitado: Comité de Evaluación y Promoción Docente).**
- 3. Informe Año Sabático.**
- 4. Proyecto de Resolución Académica**
  - 4.1** Por la cual se establece el Calendario Académico para el II semestre de la cohorte VII, la cohorte VIII y la cohorte IX del Programa de Maestría en Acuicultura, 2012 – 2013.
  - 4.2** Por la cual se establece el Calendario Académico para el II semestre de las cohortes XV, XVI y XVII del Programa de Especialización en Acuicultura – Aguas Continentales, 2012 – 2013.
  - 4.3** Por la cual se establece el calendario académico para la cuarta cohorte del Programa de Especialización en Administración de Negocios.
- 5. Lectura de Correspondencia.**
- 6. Propositiones y Varios.**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 4 de 14

**2. PROPUESTA FORMULARIOS DE EVALUACIÓN PARA DOCENTES DE PROGRAMAS DE POSGRADO**

La Secretaria del Comité de Promoción y Evaluación Docente informa que de acuerdo a lo expuesto por los Consejeros en la sesión N° 008 del Consejo Académico, se realizaron los ajustes necesarios a los formularios de evaluación para docentes de programas de posgrado y en particular se modificaron las frecuencias de respuesta de los formularios de evaluación para docentes de programas de posgrado, en las que anteriormente se mencionaba la calificación de 0 a 5 y que con el cambio se establecen frecuencias de Nunca, Casi Siempre y Siempre.

El Presidente de la sesión dice que esto es un paso importante para la Universidad y somete a consideración de los Consejeros los formularios de evaluación para docentes de programas de posgrado y solicita a la Secretaría General hacer una Resolución Académica por la cual se aprueban estos formularios.

**Conclusión:**

**El Consejo Académico aprueba la propuesta de Formularios de Evaluación para Docentes de Programas de Posgrado.**

**3. INFORME AÑO SABÁTICO**

PROFESOR	Evaluación docente	35%	Productividad los últimos 7 años	30%	Títulos de posgrado*	25%	Distinciones Académicas	10%	TOTAL
ÁLVARO OCAMPO DURÁN	91,8	32	17,9	24	120	25	NO	0	82
JOSÉ RICARDO CORREDOR MATUS	95	33	22	30	40	8	NO	0	72
JOSÉ ARIEL RODRÍGUEZ PULIDO	96,8	34	15,6	21	50	10	NO	0	66
NELSON BAQUERO ÁLVAREZ	84,5	30	3	4	40	8	NO	0	42



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 5 de 14

DORIS CONSUELO PULIDO DE GONZÁLEZ	94	33	0	0	40	8	NO	0	41
--	----	----	---	---	----	---	----	---	----

\*Doctorado:80 puntos / Maestría: 40 puntos / Especialización: 20 puntos, acumulados

El Presidente de la sesión informa que cinco profesores cumplen con los requisitos exigidos por el artículo 4 del Acuerdo Académico N° 013 de 2000 y se encuentran ubicados en esta tabla, de acuerdo al orden del puntaje obtenido; sin embargo, el Consejo Superior Universitario, en principio, debe seleccionar 4 aspirantes al año sabático, pero, no obstante, se le podría solicitar respetuosamente al Consejo Superior Universitario que asigne un cupo más con el fin que la Profesora Doris Consuelo Pulido de González pueda también ser seleccionada para el año sabático, ya que el puntaje que refleja, se da por no tener propiedad intelectual.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas dice que la norma de la selección del año sabático no exige el tipo de puntajes que se le está dando en el cuadro; agrega que además no se está valorando el desarrollo académico de la Profesora Doris Consuelo Pulido de González.

El Presidente de la sesión responde que el Acuerdo Académico N° 013 de 2000 sí establece los requisitos y puntajes que se deben ponderar para ser postulado un docente para el año sabático ante el Consejo Superior Universitario.

A la vez, manifiesta que se debería consultar a la Profesora Doris Consuelo Pulido de González si está interesada en aceptar el año sabático, porque de estarlo, se podría solicitar formalmente al Consejo Superior Universitario se tenga en cuenta la labor tan importante que ha desempeñado en la Universidad, en cuanto a lo pertinente a la acreditación académica.

**Conclusión:**

**El Consejo Académico avala por unanimidad los cinco profesores postulados para ser acreedores al año sabático y remite al Consejo Superior Universitario los documentos correspondientes para su aprobación.**

**4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN ACADÉMICA**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 6 de 14

**4.1 Por la cual se establece el Calendario Académico para el II semestre de la cohorte VII, la cohorte VIII y la Cohorte IX del Programa de Maestría en Acuicultura, 2012 – 2013.**

Sin observación alguna, el Consejo Académico considera prudente aprobar el calendario académico propuesto.

**Conclusión:**

**El Consejo Académico aprueba por unanimidad la Resolución Académica “Por la cual se establece el Calendario Académico para el II semestre de la Cohorte VII, la Cohorte VIII y la Cohorte IX del Programa de Maestría en Acuicultura, 2012 – 2013”.**

**4.2 Por la cual se establece el Calendario Académico para el II semestre de las cohortes XV, XVI y XVII del Programa de Especialización en Acuicultura – Aguas Continentales, 2012 – 2013.**

Sin observación alguna, el Consejo Académico considera prudente aprobar el calendario académico propuesto.

**Conclusión:**

**El Consejo Académico aprueba por unanimidad la Resolución Académica “Por la cual se establece el Calendario Académico para el II semestre de las Cohortes XV, XVI y XVII del Programa de Especialización en Acuicultura Aguas Continentales, 2012 – 2013”.**

**4.3 Por la cual se establece el calendario académico para la cuarta cohorte del Programa de Especialización en Administración de Negocios.**

Sin observación alguna, el Consejo Académico considera prudente aprobar el calendario académico propuesto.

**Conclusión:**

**El Consejo Académico aprueba por unanimidad la Resolución Académica “Por la cual se establece el Calendario Académico para la cuarta Cohorte del Programa de Especialización en Administración de Negocios”.**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 7 de 14

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Oficio radicado bajo el N° 001244 el 04 de mayo de 2012.

Asunto: Convocatoria marcha pacífica.

**Conclusión: El Consejo Académico se da por enterado.**

- Oficio radicado el 07 de mayo de 2012 en Secretaría General.

Asunto: Solicitud urgente.

**Conclusión: El Consejo Académico se da por enterado y aconseja validar la materia Bioestadística cuando se tenga la nota de la materia Matemáticas III.**

- Oficio radicado el 09 de Mayo de 2012 en Secretaría General.

Asunto: Respuesta a su comunicación N° 20 - 0054.

**Conclusión: Se da traslado al Comité de Admisiones para que este conozca sobre el presente asunto.**

- Oficio radicado el 11 de mayo de 2012 en Secretaría General.

Asunto: Solicitud situación especial profesor.

**Conclusión: El Consejo Académico solicita al Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería ampliar más la información sobre este asunto para poder tomar una decisión al respecto.**

- Oficio radicado bajo el N° 001335 el 11 de Mayo de 2012.

Asunto: Solicitud de reingreso a la Universidad por medio de matrícula extraordinaria.

**Conclusión: Se da traslado a la Facultad de Ciencias Económicas para que estudie la posibilidad del reintegro de la estudiante Mónica Alejandra Gutiérrez Peña.**

- Oficio radicado bajo el N° 001343 el 14 de mayo de 2012.

Asunto: Reintegro.

**Conclusión: Se da traslado al Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales para que estudie la posibilidad del reintegro del estudiante Michael Sthiven Peña Cubillos.**

- Oficio radicado bajo el N° 001300 el 09 de mayo de 2012.

Asunto: Solicitud de prórroga.

**Conclusión: Remitir esta solicitud al Director del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes, para que emita concepto sobre las actividades académicas que se encuentra desarrollando actualmente.**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 8 de 14

- 
- Oficio radicado bajo el N° 001242 el 04 de mayo de 2012.  
Asunto: Inscripción simultánea de dos materias.  
**Conclusión: Aprobar al estudiante Miguel Fernando Cristancho la inscripción de Trabajo de Grado.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001353 el 14 de mayo de 2012.  
Asunto: Autorización de inscripción de derecho de grado.  
**Conclusión: Aprobar a la estudiante Diana Lorena García Garay la inscripción de Trabajo de Grado.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001352 el 14 de mayo de 2012.  
Asunto: Autorización de inscripción de derecho de grado.  
**Conclusión: Aprobar a la estudiante Yernori Gallego Vélez la inscripción de Trabajo de Grado.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001256 el 07 de mayo de 2012.  
Asunto: Sentar matrícula.  
**Conclusión: Aprobar a la estudiante Luisa Doncel Torres sentar matrícula.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001212 el 30 de abril de 2012.  
Asunto: Inscripción de materia.  
**Conclusión: Aprobar a la estudiante Jennifer Alexandra Avendaño Pabón la inscripción de la materia Electiva II.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001264 el 08 de mayo de 2012.  
Asunto: Presentación del trabajo final del programa de Especialización en Gestión Ambiental Sostenible.  
**Conclusión: Remitir esta solicitud al Comité de Programa de la Especialización en Gestión Ambiental Sostenible para que de acuerdo al Reglamento de Posgrados determine la forma de finalizar los trabajos y poderse graduar; lo anterior, teniendo en cuenta que el Reglamento de Posgrados no establece un plazo máximo para graduarse ni para generar el reintegro, por lo que es decisión del Comité de Programa de la Especialización establecer estos requisitos, sin dar aplicación por analogía a lo establecido en el Reglamento de Pregrado que sí establece un plazo máximo de 2 años para graduarse.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001345 el 14 de mayo de 2012.  
Asunto: Solicitud para incrementar la intensidad horaria.





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 9 de 14

**Conclusión: Se le solicita al estudiante Juan Bernardo Alfonso Beltrán un certificado de aprobación de la beca en la cual también conste la fecha en la que deba viajar a Rusia para iniciar con los estudios de posgrado.**

- Oficio radicado bajo el N° 001342 el 11 de mayo de 2012.

Asunto: Sentar matrícula.

**Conclusión: Aprobar al estudiante Sanders Stevenson Melo Vargas sentar matrícula.**

- Oficio radicado en la Oficina de Secretaría General el 14 de mayo de 2012.

Asunto: Sentar matrícula.

**Conclusión: Aprobar a la estudiante Lina María Rusinque Beltrán sentar matrícula.**

- Oficio radicado bajo el N° 001336 el 11 de mayo de 2012.

Asunto: Autorización pago matrícula extraordinaria.

**Conclusión: Se le solicita a la estudiante Claudia Patricia Barreiro Peña explicar nuevamente su petición puesto que en la presente no es claro el objeto, ni el sustento de la misma.**

- Oficio radicado en la Oficina de Secretaría General el 14 de mayo de 2012.

Asunto: Problemática de las Electivas en el programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria.

**Conclusión: Se le solicita al Director de Programa en Licenciatura en Producción Agropecuaria remitir una propuesta de posible solución al problema planteado por Usted.**

- Oficio radicado bajo el N° 001320 el 11 de mayo de 2012.

Asunto: Notificación de declaración de improcedencia de Tutela.

**Conclusión: El Consejo Académico se da por enterado**

- Oficio radicado bajo el N° 001334 el 11 de mayo de 2012.

Asunto: Sentar matrícula e inscripción de materia.

**Conclusión: Aprobar al estudiante Carlos Enrique Pachón García sentar matrícula y la inscripción de la materia Econometría II.**

- Oficio radicado bajo el N° 001316 el 10 de mayo de 2012.

Asunto: Sentar matrícula.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 10 de 14

**Conclusión: Aprobar a la estudiante Verónica Rey sentar matrícula.**

- Oficio radicado bajo el N° 001312 el 10 de mayo de 2012.

Asunto: Sentar matrícula.

**Conclusión: Aprobar al estudiante Iván Caicedo sentar matrícula.**

- Oficio radicado bajo el N° 001306 el 09 de mayo de 2012.

Asunto: Solicitud de pago de matrícula.

**Conclusión: Aprobar a la estudiante Cindy Brigith Rueda Piratoba realizar el pago de la matrícula siempre y cuando sea solo para inscribir la materia de Trabajo de Grado.**

- Oficio radicado bajo el N° 001305 el 09 de mayo de 2012.

Asunto: Recibir el respectivo permiso para pagar excedente e inscribir los cursos.

**Conclusión: Aprobar al estudiante Fredy Tamayo Bohórquez sentar matrícula y la inscripción de las materias correspondientes a noveno semestre del programa de Contaduría Pública.**

- Oficio radicado bajo el N° 001309 el 10 de mayo de 2012.

Asunto: Formalización de proceso de matrícula e inscripción de asignatura.

**Conclusión: Aprobar a la estudiante Martha Yiset Fuya Piracón sentar matrícula y la inscripción de Trabajo de Grado.**

- Oficio radicado bajo el N° 001310 el 10 de mayo de 2012.

Asunto: Inscripción de asignatura.

**Conclusión: Aprobar a la estudiante Sonia Rodríguez Beltrán la inscripción de la materia Planeación del Desarrollo de 4 créditos.**

- Oficio radicado en la Oficina de Secretaría General el 09 de mayo de 2012.

Asunto: Modificación de prácticas y visitas extramuros.

**Conclusión: Aprobar la Resolución Académica N° 046 de 2012 "Por la cual se modifica la Resolución Académica N° 024 de 2012, para las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Humanas y de la Educación".**

- Oficio radicado en la Oficina de Secretaría General el 10 de mayo de 2012.

Asunto: Modificación de prácticas y visitas extramuros.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 11 de 14

**Conclusión: Aprobar la Resolución Académica N° 046 de 2012 “Por la cual se modifica la Resolución Académica N° 024 de 2012, para las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Humanas y de la Educación”.**

- Oficio radicado bajo el N° 001287 el 08 de mayo de 2012.

Asunto: Solicitud de aceptación extemporánea de documentos correspondientes al proceso de matrícula.

**Conclusión: Aprobar al estudiante Romel Alejandro Palomino Jaramillo sentar matrícula.**

- Oficio radicado bajo el N° 001288 el 08 de mayo de 2012.

Asunto: Solicitud de aceptación extemporánea de documentos correspondientes al proceso de matrícula.

**Conclusión: Aprobar a la estudiante Andrea Liseth Rojas Jiménez sentar matrícula.**

- Oficio radicado bajo el N° 001289 el 08 de mayo de 2012.

Asunto: Solicitud de cancelación de primer semestre de 2012.

**Conclusión: Aprobar a la estudiante Sandra Isabel Torres Rodríguez la cancelación del I semestre del primer período académico de 2012; informarle que, sin embargo, no es posible la devolución del pago de la matrícula de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 del Acuerdo Superior 060 de 1999.**

- Oficio radicado bajo el N° 001253 el 07 de mayo de 2012.

Asunto: inscripción materia.

**Conclusión: Aprobar a la estudiante Ingrith Marcela Ríos García inscribir la materia de Cátedra de la Democracia y Paz.**

- Oficio radicado bajo el N° 001292 el 09 de mayo de 2012.

Asunto: inscripción materia.

**Conclusión: Aprobar a la estudiante Angie Maily Camelo Osorio inscribir la materia de Cátedra de la Democracia y Paz.**

- Oficio radicado bajo el N° 001302 el 09 de mayo de 2012.

Asunto: inscripción materia.

**Conclusión: Aprobar a la estudiante Natalia Rocío Pallares Osorio inscribir la materia de Gestión Económica y Financiera.**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 12 de 14

- 
- Oficio radicado bajo el N° 001207 el 30 de abril de 2012.  
Asunto: inscripción materia.  
**Conclusión: Negar a los estudiantes Cristhian Camilo Pineda Espitia y Hayber Parra Arias inscribir el curso de Profundización III.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001219 el 02 de mayo de 2012.  
Asunto: Solicitud para sentar matrícula.  
**Conclusión: Aprobar a la estudiante Luisa Fernanda Orrego Nieto sentar matrícula.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001255 el 07 de mayo de 2012.  
Asunto: Inscripción de materias.  
**Conclusión: Aprobar al estudiante Jeffer Guisepe Conde Rey la inscripción de las materias correspondientes a tercer semestre de Contaduría Pública.**
  - Oficio radicado en la Oficina de Secretaría General el 08 de mayo de 2012.  
Asunto: Electivas.  
**Conclusión: Aprobar la continuidad de los cursos electivos Defensa Personal y Teatro y el curso de profundización Deporte Escolar.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001265 el 08 de mayo de 2012.  
Asunto: Sentar matrícula.  
**Conclusión: Aprobar a la estudiante Yuri Viviana Riveros Cruz sentar matrícula.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001280 el 08 de mayo de 2012.  
Asunto: Matrícula de honor.  
**Conclusión: Negar a la estudiante Julieth Katherine Carrillo Torres matrícula de honor.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001257 el 07 de mayo de 2012.  
Asunto: Matrícula de honor.  
**Conclusión: Negar al estudiante Daniel Santiago Penagos Molina matrícula de honor.**
  - Oficio radicado bajo el N° 001224 el 03 de mayo de 2012.  
Asunto: Matrícula de honor.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 011

14/Mayo/2012

Pág. 13 de 14

**Conclusión: Negar al estudiante Jairo David Cuero Ortega matrícula de honor.**

- Oficio radicado bajo el N° 001220 el 02 de mayo de 2012.

Asunto: Solicitud de reintegro.

**Conclusión: Remitir esta solicitud al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.**

- Oficio radicado en la Oficina de Secretaría General el 07 de mayo de 2012.

Asunto: Horario.

**Conclusión: El problema planteado por la docente Edith Llanos García ya fue resuelto.**

- Oficio radicado en la Oficina de Secretaría General el 03 de mayo de 2012.

Asunto: Convocatoria 001 – P – 2012.

**Conclusión: El Consejo Académico hará una revisión del Acuerdo Superior N° 002 de 2010 con el fin de buscar una solución a lo planteado por el Ingeniero Elvis Miguel Pérez Rodríguez.**

- Oficio radicado bajo el N° 001240 el 04 de mayo de 2012.

Asunto: Autorización pago de matrícula.

**Conclusión: Negar a los estudiantes Vivian Lizeth Gill Ayala y Joseph Emmanuel Gil Ayala realizar el pago de matrícula.**

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

**6.1** El Presidente de la sesión invita a los Consejeros a la conmemoración de los 37 años de la Universidad y transmite un mensaje del señor Rector, el cual desea conocer si los Consejeros quieren postular a algún profesor, pensionado o estudiantes de sus Facultades correspondientes, para que se haga acreedor de una de las menciones que se van a entregar por motivo de los 37 años de la Universidad.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas pregunta si los profesores ocasionales pueden ser postulados a esta mención. El Presidente de la sesión responde que sí.

**6.2** La Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación pregunta cuándo se iniciará la próxima convocatoria de profesores de planta.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA N° 011-2012  
Sesión Ordinaria**

ACTA N° 011      14/Mayo/2012

Pág. 14 de 14

---

El Presidente de la sesión responde que por el momento se debe presentar un informe sobre la convocatoria que acaba de terminar para poder hacer unas reflexiones al respecto y decidir si es necesario realizar un cambio en algunos aspectos de la convocatoria.

El Presidente de la sesión finaliza la sesión ordinaria N° 0011 de 2012, siendo las 5:30 p.m.

**EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ**  
Presidente

**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
Secretario

Transcribió: OLinares.  
Revisó: Hernando Parra Cuberos